



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 23-05-2019 04:15:19

Contestar Cite Este Nr.:2019EE104389 O 1 Fol:1 Anex:0

**COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS**

ORIGEN: Sd:352 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PII  
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ/NANCY ADRIANA SANDOVAL AVILA  
OBS: SOLUCIONES ICG. S.A.S -190270-0-2019

Bogotá, D.C. 23 de mayo de 2019.

**PARA:** NANCY ADRIANA SANDOVAL AVILA  
Directora Administrativa – Concejo de Bogotá D.C

**DE:** Subdirectora de Asuntos Contractuales

**ASUNTO:** Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato **190270-0-2019**, celebrado entre la **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA** y **SOLUCIONES ICG S.A.S** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo de Directora Administrativa - Concejo de Bogotá D.C, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el Sistema de Contratación SISCO, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Solicitar la actualización de las garantías al contratista (cuando corresponda).
- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.
- f) Realizar el seguimiento del contrato en el SECOP II- sección "ejecución de contrato" donde se deberá:

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
[contactenos@shd.gov.co](mailto:contactenos@shd.gov.co)  
Nít. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

37-F-11  
V.11



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- Crear el plan de ejecución del contrato
- Crear el plan de pagos
- Controlar el balance de pagos y balance de entregas.
- Publicar los documentos de ejecución del contrato: incluye la documentación desde acta de inicio hasta liquidación, informe final y cierre de expediente contractual.

g) Para realizar el seguimiento del que trata el literal g es necesario que se registre en el SECOP II, por medio del siguiente link: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

Cordialmente,

*Claudia Marcela Pinilla Pinilla*  
**CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA**  
Subdirectora de Asuntos Contractuales

Revisado por:	<i>Amanda Liliana Rico Diaz</i>	<i>al</i>	
Proyectado por:	<i>Michael Baron Salcedo</i>	<i>mb</i>	

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
[contactenos@shd.gov.co](mailto:contactenos@shd.gov.co)  
Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

37-F-11  
V.11



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 23 días del mes de mayo de 2019 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		SOLUCIONES ICG S.A.S		
Identificación:		900.891.247-9	C.C. ( )	NIT (X)
Número del contrato		190270-0-2019		
Fecha del contrato		16/005/2019		
Objeto del contrato		Prestar servicios de soporte y actualización del software antivirus para el Concejo de Bogotá.		
Número de la modificación y fecha				
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
12 MESES		12 MESES		
VALOR DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$ 71.639.850,00	0		\$ 71.639.850,00	

### DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No. 18-44-101061756 ANEXO No. 0								
Nombre del Tomador		SOLUCIONES ICG S.A.S			C.C. ( )		NIT. (X)	
Número de identificación		900.891.247-9			C.C. ( )		NIT. (X)	
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales		SI						
Garantía debidamente firmada		SI						
Fecha de expedición		21/05/2019						
Aseguradora		SEGUROS DEL ESTADO S.A.S						
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cumplimiento	12 MESES	6 MESES	16/05/2019	16/11/2020	30 %	\$ 21.491.955,00	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	12 MESES	3 AÑOS	16/05/2019	16/05/2023	10 %	\$ 7.163.985,00	X	
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	12 MESES	6 MESES	16/05/2019	16/11/2020	20 %	\$ 14.327.970,00	X	
Calidad del servicio	12 MESES	6 MESES	16/05/2020	16/11/2020	20 %	\$ 14.327.970,00	X	
Repuestos y accesorios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Observaciones								



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL No 18-40-101041380 ANEXO No 1										
Nombre del Tomador:		SOLUCIONES ICG S.A.S								
Número de identificación:		900.891.247-9				C.C. ( )		NIT ( X )		
Póliza debidamente firmada:		SI								
Fecha de expedición:		SI								
Aseguradora:		SEGUROS DEL ESTADO S.A.S								
AMPAROS VERIFICADOS										
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO	12 MESES		16/05/2019	16/05/2020	200 SMLMV	\$ 165.623.200	X		X	
Daño emergente							X		X	
Lucro cesante							X		X	
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales							X		X	
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas							X		X	
Cobertura expresa de Amparo Patronal							X		X	
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios							X		X	
Amparo de responsabilidad civil cruzada							X		X	
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías								X		X
Suministro de bebidas y alimentos								X		X
Protección a los bienes							X		X	
Gastos Médicos							X		X	
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad							X		X	
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días							X		X	
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro							X		X	
No revocación de la póliza por no pago de la prima							X		X	
Observaciones										

#### GARANTIAS REVISADAS POR:

Elaboró: Michael Alfonso Barón Salcedo

Fecha: 23/05/2019

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).





**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHICO			COD.SUC 18		NO.PÓLIZA 18-44-101061756		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 21 05 2019			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 16 05 2019			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 16 05 2023		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL SOLUCIONES ICG S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.891.247-9			
DIRECCIÓN: CL 7 B NRO. 69 D - 10 OF 501						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 4941848			

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3385000			

ADICIONAL:

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUADOR, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL GARANTIZADO, ORIGINADOS EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS NO. 190270-0-2019, CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS DE SOPORTE Y ACTUALIZACION DEL SOFTWARE ANTIVIRUS PARA EL CONCEJO DE BOGOTA.

**APROBADA** *ml*  
Fecha 23 MAY 2019  
*Impo*

**AMPAROS**

RIESGO: ELABORACION Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE O PROGRAMAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/05/2019 ✓	16/11/2020 ✓	\$21,491,955.00 ✓
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/05/2019 ✓	16/05/2023 ✓	\$7,163,985.00 ✓
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES, ✓	SI AMPARA 1 AÑOS, 6 MESES Y 2 DÍAS *		\$14,327,970.00 ✓
CALIDAD DEL SERVICIO, ✓	16/05/2020 ✓	16/11/2020 ✓	\$14,327,970.00 ✓

**ACLARACIONES**

\* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****330,819.00	\$ *****7,000.00	\$ ****64,185.00	\$ *****402,004.00	\$ *****57,311,880.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOVARE	CLAVE	%DEFER.	NOVARE COMPAÑIA	%PART.	VALOR ASEGURADO
EMILIO ENRIQUE HOYOS QUIROGA	30564	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-44-101061756

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Samiento - Vicepresidente de Flanzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

HEIDYSAAVEDRA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHICO			COD.SUC 18		NO.PÓLIZA 18-44-101061756		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
21 05 2019		16 05 2019		00:00		16 05 2023		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SOLUCIONES ICG S.A.S. ✓								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.891.247-9			
DIRECCIÓN: CL 7 B NRO. 69 D - 10 OF 501 ✓						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 4941848			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90 ✓						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3385000			

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL GARANTIZADO, ORIGINADOS EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS NO. 190270-0-2019, CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS DE SOPORTE Y ACTUALIZACION DEL SOFTWARE ANTIVIRUS PARA EL CONCEJO DE BOGOTA.

AMPAROS

RIESGO: ELABORACION Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE O PROGRAMAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/05/2019	16/11/2020	\$21,491,955.00 ✓
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/05/2019	16/05/2023	\$7,163,985.00 ✓
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	16/05/2019	16/11/2020	\$14,327,970.00 ✓
CALIDAD DEL SERVICIO	16/05/2020	16/11/2020	\$14,327,970.00 ✓

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****330,819.00	\$ *****7,000.00	\$ *****64,185.00	\$ *****402,004.00	\$ *****57,311,880.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
EMILIO ENRIQUE HOYOS QUIROGA	30564	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

*Manuel Sarmiento*  
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

18-44-101061756

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHICO			COD.SUC 18		NO.PÓLIZA 18-44-101061756		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 21 05 2019			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 16 05 2019			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 16 05 2023		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL SOLUCIONES ICG S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.891.247-9			
DIRECCIÓN: CL 7 B NRO. 69 D - 10 OF 501						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 4941848			

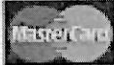
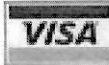
**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3385000			

ADICIONAL:



**PAGINA WEB**



**CORRESPONSALES BANCARIOS**



**Pagos con convenio \*No aplica para transferencias**



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****330,819.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****7,000.00	IVA \$ *****64,185.00	TOTAL A PAGAR \$ *****402,004.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****57,311,880.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION DE ASEGURADO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
EMILIO ENRIQUE HOYOS QUIROGA	30564	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

**FORMA DE PAGO**

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:  
1100360730565-6

(415) 7709998021167 (8020) 11003607305656 (3900) 000000402004 (96) 20200515

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA  
VIGILADO





**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**

**RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHICO			COD.SUC 18	NO.PÓLIZA 18-40-101041380	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22 05 2019	16 05 2019			00:00	16 05 2020		23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL SOLUCIONES ICG S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.891.247-9
DIRECCIÓN: CL 7 B NRO. 89 D - 10 OF 501	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 4941848

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3385000
BENEFICIARIO: 899999081 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL	

**OBJETO DEL SEGURO**

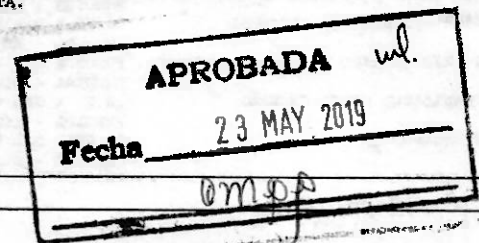
CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LOS PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS, DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR, DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESION, MUERTE O DAÑOS A BIENES, OCACIONADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS NO. 190270-0-2019, CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS DE SOPORTE Y ACTUALIZACION DEL SOFTWARE ANTIVIRUS PARA EL CONCEJO DE BOGOTA.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS.

**CLAUSULAS ADICIONALES:**

REVOCAION DE LA POLIZA A 60 DIAS, CON PREVIO AVISO A LA ENTIDAD.  
AMPLIACION DE AVISO DE SINIESTRO A 30 DIAS  
NO CANCELACION O REVOCAION POR NO PAGO DE PRIMA.



**AMPAROS**

RIESGO: ELABORACION Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE O PROGRAMAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
FREDDIOS LABORES Y OPERACIONES ✓	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	16/05/2019	16/05/2020	\$165,623,200.00 ✓	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE ✓	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	16/05/2019	16/05/2020	\$16,562,320.00 ✓	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES ✓	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	16/05/2019	16/05/2020	\$16,562,320.00 ✓	

**ACLARACIONES**

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE CUBRE:

- PROTECCION DE LOS BIENES: 20% PLO EVENTO, 30% PLO VIGENCIA. ✓

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****165,623,200.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOVERE	CLAVE	% DE PART.	NOVERE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
FAMILIO ENRIQUE HOYOS QUIROGA	30564	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

*Manuel Sarmiento*

18-40-101041380

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

*[Signature]*

FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO





**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE  
CUMPLIMIENTO  
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHICO			COD.SUC 18		NO.POLIZA 18-40-101041380		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
22	05	2019	16	05	2019	00:00	16	05	2020	23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL SOLUCIONES ICG S.A.S.		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.891.247-9	
DIRECCION: CL 7 B NRO. 69 D - 10 OF 501		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 4941848	

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 3385000	
BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL			

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS ✓	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	16/05/2019	16/05/2020	\$16,562,320.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL ✓	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	16/05/2019	16/05/2020	\$16,562,320.00	
BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL ✓	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	16/05/2019	16/05/2020	\$16,562,320.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA ✓	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	16/05/2019	16/05/2020	\$16,562,320.00	
GASTOS MEDICOS ✓	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	16/05/2019	16/05/2020	\$16,562,320.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-40-101041380

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE  
CUMPLIMIENTO  
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHICO			COD.SUC 18		NO.POLIZA 18-40-101041380		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			TIPO MOVIMIENTO	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO		
22	05	2019	16	05	2019	00:00		16	05	2020	23:59	
ANEXO NO CAUSA PRIMA												

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL SOLUCIONES ICG S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.891.247-4			
DIRECCION: CL 7 B NRO. 89 D - 10 OF 501						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 494184			

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO: DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-			
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 338500			
BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL											

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-40-101041380

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

HEIDYSAAVEDRA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA  
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTA, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL  
No. 106

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO  
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-02-02-0003-005	Derechos de uso de productos de propiedad intelectual y otros productos similares	71,639,850
<b>Total:</b>		<b>71,639,850</b>

CDP No. 92

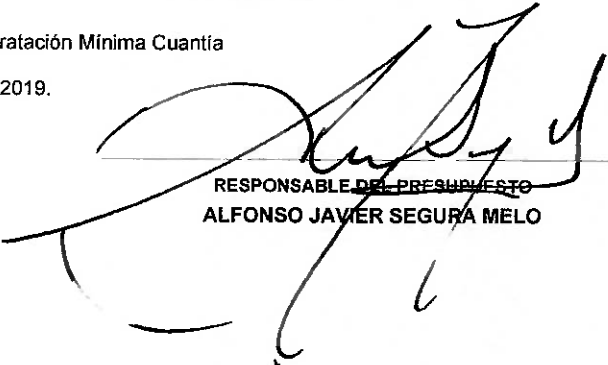
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - 190270

OBJETO: Prestar servicios de soporte y actualización del software antivirus para el Concejo de Bogotá. [133] [209]

BENEFICIARIO : SOLUCIONES ICG S A S identificado con NIT 900891247-9

Modalidad de Selección: Contratación Mínima Cuantía

Bogotá D.C., 20 de mayo del 2019.



RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO  
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO